

EMPOCALDAS S.A E.S.P.
AVISO
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 0128 DE 2022

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P. informa que está interesado en recibir propuestas para el siguiente procedimiento de selección:

OBJETO: Seleccionar en aplicación los trámites correspondientes para el SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS CON DESTINO A LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE AGUADAS, ARMA, ARAUCA, ANSERMA, BELALCÁZAR, CHINCHINÁ, MARQUETALIA, MANZANARES, MARULANDA, PALESTINA, RISARALDA, RIOSUCIO, SALAMINA, SUPIA, FILADELFIA, GUARINOCITO Y VICTORIA.

Para el presente procedimiento se han definido tres (03) grupos de la siguiente forma:

GRUPO I: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS PVC DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

GRUPO II: SUMINISTRO DE TUBERÍA Y ACCESORIOS DE POLIETILENO (PEAD).

GRUPO III: SUMINISTRO DE ACCESORIOS HIERRO DÚCTIL.

PRESUPUESTO OFICIAL: Se ha determinado que el valor del presente procedimiento de selección asciende a la suma de MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESO MONEDA CORRIENTE (\$1.608.933.141,00) INCLUIDO IVA.

El presupuesto oficial para cada grupo será:

Grupo I: MIL CUATROCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.408.701.397,00) INCLUIDO IVA.

Grupo II: CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$119.683.504,00) INCLUIDO IVA.

GRUPO III: OCHENTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS (\$80.548.240,00) INCLUIDO IVA.

El presente procedimiento se regirá por la Ley 142 de 1994, Resolución CRA 151 de 2001 compilada en el Decreto 1077 de 2015 y demás disposiciones que en materia de servicios públicos domiciliarios tengan aplicación.

La información relativa al procedimiento, los términos de referencia, así como los estudios y documentos previos, podrán ser consultados en la página web de la empresa www.empocaldas.com.co, en la página del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, a partir del 12 de agosto de 2022.

Dado en Manizales a los doce (12) días del mes de agosto de 2022.

ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.
E.S.P.